



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO. ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 196 - 2019

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

LEÓN, MUNICIPIO LA PAZ CENTRO

El día de ayer, lunes 30 de diciembre del 2019, a las 2:20 de la tarde, barrio Hermanos Reyes, antiguo Banpro ½ cuadra al Norte, falleció **el niño de iniciales D.J.T.G.**, 6 años a consecuencia de accidente de tránsito.

El hecho ocurrió cuando el niño, de manera imprudente cruzó la vía, siendo atropellado por automóvil placa LE30590 conducido por **José Ramón Quezada Munguía**, 56 años, con dirección de norte a sur.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de León determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Conductor del automóvil, remitido a la orden de las autoridades competentes.

MANAGUA, MUNICIPIO TICUANTEPE

El día de hoy martes, 31 de diciembre del año 2019 a las 5:00 de la mañana, en el kilómetro 17½ carretera a Ticuantepe falleció **Franklin Leonardo Villalta Luna**, 25 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo Técnico de Investigación de accidentes, constató que Franklin Leonardo Villalta Luna, viajaba como acompañante en motocicleta placa M140782 conducida por **Cristian David Zamora Castellón** 19 años, a exceso de velocidad, perdió el control de la motocicleta e impactó con objeto fijo (cuneta).

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, concluyó causa de muerte: **Politraumatismo severo.**

La Policía Nacional recuerda a conductores cuidar su vida y la de su familia: respetar los límites de velocidad y las señales de tránsito. Los accidentes de tránsito se pueden prevenir si asumimos una conducta responsable en la vía pública.

Managua, martes 31 de diciembre de 2019.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO